



Expediente: 268/23
Carátula: DIP CLAUDIO MARIA C/ GALLO JULIO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIP, CLAUDIO MARIA-ACTOR
90000000000 - GALLO, JULIO ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 268/23



H20443440416

JUICIO:DIP CLAUDIO MARIA c/ GALLO JULIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE.268/23.-

CONCEPCION, 11 de octubre de 2023.-

I) Agréguese la boleta acompañada y constancia de inscripcion de afip.- II) Pasen los presentes autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 11/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.